

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
AGOSTO 27 DE 2018
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00-diez horas del día 27-veintisiete de agosto de 2018-dos mil dieciocho, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres Regias**, estando presentes la C. Aideé Nohemí Cantú Rendón, Coordinadora Administrativa, en su calidad de **Presidente del Comité**; el C. Jonathan Guadalupe Gutiérrez Navarro, Jefe Jurídico, en su calidad de **Secretario Técnico del Comité** y; la C. Gloria Elizabeth Rangél Guzmán, Encargada de Comunicación y Eventos, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum**
- II. **Difusión de información derivada de las obligaciones de transparencia, para consulta, análisis y uso, en medios distintos al digital.**
- III. **Información accesible en Sistema de Escritura Braille.**
- IV. **Publicación de resultados de la verificación del Primer Trimestre del 2018 a SIPOT por la CTAINL**
- V. **Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso de su desclasificación**
- VI. **Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información**
- VII. **Clausura**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera: